

ORDEN DEL DÍA

FORMADO POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DE LOS ASUNTOS QUE TRATARÁ EL EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO MARTES, DÍA 30 DE JUNIO DE 2020, A LAS 20:00 HORAS, EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.-----

- 1º.- Acta anterior.
- 2º.- Decretos y Resoluciones de la Alcaldía Presidencia.
- 3º.- Declaración institucional del Ayuntamiento de Almendralejo como Ciudad miembro de la Red Impulso “por el impulso y promoción de las políticas públicas de innovación como herramientas clave para paliar los efectos del Covid-19 en las ciudades”.
- 4º.- Propuesta para la fijación de las fiestas locales de la ciudad de Almendralejo en 2020.
- 5º.- Proyecto de Reglamento de creación, organización y funcionamiento del Consejo Sectorial de Deportes del Ayuntamiento de Almendralejo.
- 6º.- Proyecto de Reglamento de creación, organización y funcionamiento del Consejo de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Almendralejo.
- 7º.- Modificación del convenio expropiatorio suscrito con Catalina Calero Martínez, para adquisición de suelo en Polígono Industrial “Las Picadas II” (2ª fase)
- 8º.- Revisión de oficio del expediente de enajenación de parcela municipal situada en glorieta carretera EX300 y EX350.
- 9º.- Expediente de contratación menor de suministro de equipamiento de aire acondicionado en la sala del CPD del Palacio de Monsalud y levantamiento de nota de reparo nº 018/2020.
- 10º.- Expediente 02-2020 de prescripción y anulación de derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados.
- 11º.- Dación de cuenta de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2019.
- 12º.- Dación de cuenta de los acuerdos contrarios a reparos formulados por la Intervención Municipal correspondientes al ejercicio 2019.
- 13º.- Dación de cuenta del informe resumen anual de control interno emitidos por la Intervención Municipal correspondiente al ejercicio 2019
- 14.- Moción del Grupo Vox sobre modificación de la Ordenanza fiscal nº 4, reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- 15º.- Moción del Grupo Vox sobre devolución de tasas del mercado y revisión del art.5 de la Ordenanza fiscal nº 16, reguladora de la tasa por utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público del Mercado Municipal.

16º.- Moción del Grupo Municipal Popular sobre exención y bonificación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

17º.- Moción del Grupo VOX para el apoyo y la defensa de la Tauromaquia en Almendralejo.

18º.- Moción del Grupo Vox relativa a la creación de una plataforma de venta online para los comerciantes de Almendralejo.

19º.- Moción del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Almendralejo en apoyo al comercio de Almendralejo.

20º.- Exposiciones de la Alcaldía-Presidencia.

21º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Almendralejo, 25 de junio de 2020.
El Secretario General,



SECRETARÍA DE CONCEJALES